

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA JAPACRIS S.A.,
CELEBRADA EL DÍA 24 DE MARZO DEL AÑO 2018.**

En la ciudad de Guayaquil, a los 24 días del mes de Marzo del 2018, siendo las 10h15, en el local social de esta compañía, ubicada en la Cda. Los Almendros, solar #12, manzana O., se reúne la Junta General de Accionistas de INMOBILIARIA JAPACRIS S.A., a la que asisten los siguientes accionistas:

Señor IVÁN FRANCISCO MACÍAS BORBOR, propietaria de 17,500 acciones y DAVID ENRIQUE MACÍAS VALVERDE, propietaria de 2,500 Acciones, es decir que se encuentran presentes Accionistas que representan el 100% del capital suscrito y pagado de esta compañía que es de Ochocientos dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (US\$800.00), divididos en 20,000 Acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar (US\$0.04) cada una.

Dirige la sesión como Presidente el Sr. Ab. PABLO LEONIDAS CONDO MACÍAS y actúa como Secretario el Gerente de la compañía Sr. JAVIER LEONIDAS CONDO MACÍAS.

El Presidente después de constatar el quórum reglamentario y obtener consentimiento unánime de todos los presentes para realizar esta JUNTA sin el requisito de convocatoria previa, al tenor de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, somete a consideración de las Señoras Accionistas el siguiente orden del día:

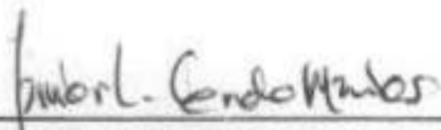
1. APROBAR EL BALANCE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.
2. APROBAR EL INFORME DEL GERENTE SR. JAVIER LEONIDAS CONDO MACÍAS, correspondiente al Ejercicio económico 2017.
3. APROBAR EL INFORME DEL SR. COMISARIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑIA, SR. CORDOVEZ PIN RAUL ANTONIO, correspondiente al Ejercicio Económico 2017.

Aprobado por unanimidad este orden del día, la JUNTA pasa inmediatamente a tratar dicho orden uno por uno resolviendo por unanimidad aprobar el Balance ya indicado y sus respectivos informes.

No habiendo otros asuntos que tratar, la Presidenta da por terminada la sesión y dispone que se abra el Expediente, en el que se incluirá la lista de los Asistentes, y concede un momento de receso para la redacción de ésta acta.

Reinstalada la JUNTA, por Secretaria se pone en conocimiento de los señores Accionistas la presente Acta, la misma que es leída de principio a fin y aprobada por unanimidad por todos los Accionistas presentes, los mismos que proceden a firmarla para su validez.

Siendo las 11h30 se levanta la sesión.



SR. JAVIER LEONIDAS CONDO MACÍAS
Secretario de la Junta



SR. JUAN FRANCISCO MACÍAS BORBOR
Accionista



AB. PABLO LEONIDAS CONDO MACÍAS
Presidente de la Junta



SR. DAVID ENRIQUE MACÍAS VALVERDE
Accionista